

## CONTRIBUCIÓN AL DEBATE SOBRE LA INDUSTRIA PETROLERA EN MÉXICO

### CONTRIBUTION AT DEBATE ABOUT OIL INDUSTRY IN MÉXICO

Joaquín Flores Paredes

Prof. de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán-UNAM

[jflores@unam.mx](mailto:jflores@unam.mx)

(In memoriam Rafael Decelis Contreras)

#### Resumen

El propósito del presente artículo es: enunciar la opinión colegiada del denominado “**Grupo de Ingenieros Pemex Constitución del 17**” sobre el tópico del desarrollo de la industria petrolera del país; como una estrategia de cambio que posibilite la transformación de la industria y contribuya a la generación de bienestar social, desde un enfoque crítico.

**Palabras Clave:** Industria Petrolera Mexicana – Discusiones.

#### Abstract:

The aim of this article is to state the collective opinion of the so-called "Group of Engineers Pemex Constitution of 17" on the topic of the development of the country's oil industry, as a change strategy that enables the transformation of the industry and contribute to the creation of social welfare, from a critical approach.

**Key Words:** Mexican Oil Industry – Discussions.

## Introducción

El presente artículo recoge material de trabajo publicado y no publicado por el Ing. Rafael Decelis Contreras, quien fue un destacado estudioso de los temas relacionados con el sector energético, en particular con la industria petrolera y quien se adelantó a su tiempo. En este sentido, las aportaciones a la reflexión de tan importante tema corresponden al propio Ing. Decelis, quien no pudo terminar de redondear el trabajo al fallecer sorpresivamente. Los errores que puedan encontrarse son responsabilidad exclusiva del autor formal.

El gobierno de México, políticamente está inmerso en un discurso de cambios estructurales orientados a la aprobación de propuestas legislativa que posibiliten la Reforma Fiscal y la Reforma Energética, entre otras. La Comisión Federal de Electricidad y PEMEX, empresas paraestatales más importante del país y corporativos mexicanos que están incluidos en la lista FORBES, donde aparecen las empresas líderes e importantes del mundo empresarial, son algunas de las empresas que deben verse impactadas con dichas reformas.

Hipotéticamente, desde el discurso gubernamental la reforma energética tiene como objetivos y metas estratégicas, abatir la falta de competitividad en el sector energético debido a los grados de concentración vigentes en el país, que a pesar de diversas opiniones, se dice que es una de las causas que impiden el crecimiento del país (Videgaray, 2013).

La reforma energética que debe ser discutida próximamente en las Cámaras de Diputados y Senadores, busca la modernización de PEMEX; así como la liberalización del sector energético y esta debe realizarse a través de la participación de recursos privados. El tópico genera diversas opiniones, unas a favor y otras en contra; por ende, el presente trabajo muestra la opinión del gremio de especialistas en asuntos energéticos, que hemos denominado “**Grupo de Ingenieros Pemex Constitución del 17**” (**G-17**), en el que, desde un enfoque crítico, se el refleja una posición contraria a los argumentos gubernamentales.

## Problema.

Petróleos Mexicanos (PEMEX), es la entidad gubernamental responsable de la gestión y aprovechamiento del petróleo y los recursos financieros y tecnológicos que a partir de él son generados. Sin embargo, en los últimos cinco sexenios, a juicio del **G-17**, la falta de estrategias energéticas y políticas adecuadas, han generado que como nación perdamos las ventajas competitivas y corramos el riesgo de seguir siendo un país subdesarrollado que paulatinamente pierde su soberanía

energética, lo cual impacta en la soberanía financiera, la producción alimenticia y el tejido social.

### Antecedentes:

Hace 30 años (1982 último año del entonces presidente José López Portillo) México era autosuficiente en todo el sistema energético, eléctrico y petrolero. En petroquímica y sus derivados ocupábamos el 5º lugar mundial, hoy ocupamos el 64º.

Años después, la dimensión en que han evolucionado las reservas petroleras **1P**<sup>1</sup> eran las siguientes (De Celis, 2007):

En 1984	teníamos	72,500	millones de barriles
En 2006	teníamos	<u>15,514</u>	millones de barriles
Por lo tanto habíamos consumido a 2006		56, 986	millones de barriles
Pero solo habíamos producido		31,736	millones de barriles
Por lo tanto faltaban		25.250	millones de barriles

La falta de estos 25,250 millones de barriles **consiste en la pérdida de petróleo 1P**, que fue originada por la caída de presión que sufrió el yacimiento Cantarell, por haber hecho una explotación irracional y precipitada cuyo resultado es lo anterior. Esto fue denunciado en tiempo y forma por el **G -17**.

Para evitar la pérdida y caída de presión (327 a 117 kilogramos/cm<sup>2</sup>). Se le inyectó gas nitrógeno, el cual baja la calidad del gas natural y por no poderse usar, se ha estado quemando. Este evento también fue anunciado, denunciado y publicado por el **G-17**. La cantidad de este gas quemado, ha llegado a superar los 100 mil barriles de petróleo equivalente por día. Esto representa al año 3,650 millones de barriles quemados, que por 20 años y a 100 dólares del barril, equivale a 73 billones de dólares, dinero suficiente como para construir varias refinerías y plantas petroquímicas. ¿Quién responderá de este desastre?

Ese gas en vez de quemarlo debería ser inyectado al yacimiento para recuperarlo posteriormente y además evitaría la inyección de nitrógeno que es innecesaria, excesivamente costosa, que consume gas natural para producirlo y después separarlo, además de contaminar el medio ambiente. Perdemos además de gas, naftas ligeras que servirían para producir gasolinas y petroquímicos. Esta política inconveniente tiene que ser cancelada. ¿Los ciudadanos designados por el

<sup>1</sup> Significa reservas probadas

Presidente Peña Nieto en puestos de dirección energética, tienen alguna opinión al respecto?

El valor en dólares de petróleo atrapado bajo el mar a 100 dólares por barril equivale a 2.525 billones de dólares que traducidos a pesos, a un tipo de cambio de 13 pesos por dólar se obtienen 32.825 billones de pesos. En el presupuesto de egresos de 2013 de la Federación, es poco menos de la décima parte de este valor (2,943.494 millones). Esto es únicamente para poder valorar el costo del petróleo perdido.

En 2010 nos quedaron 11.4 millones de barriles **1P**, que representan el 0.8% de la reservas mundiales probadas de petróleo y la relación de años a reservas, era de 10.6 años (Decelis, 2012). Este valor para nuestro México, es un asunto sumamente grave. Por lo anterior, exportar petróleo crudo es **un acto desleal a México, que ya no es un País Petrolero**. Esto debe tenerlo en cuenta el gobierno actual.

La exportación de petróleo crudo sin valor agregado es un error, porque además la balanza petrolera, si se incluyen los derivados de petróleo que importa Pemex mas los petroquímicos y derivados que importan los privados, representan más de 30 mil millones de dólares anuales, lo que nos da un valor negativo. Como se puede observar en la tabla número 1, el flujo neto de divisas generado por el petróleo, desde hace varios años ha sido menor que las remesas familiares que envían los indocumentados, llegando en algunos años a duplicarlas.

**Tabla Número 1**  
**Ingresos por divisas, 1999-2012**  
**(Millones de dólares)**

Año	Balanza Comercial Petrolera	Ingresos por Remesas familiares %
1998	2,994.5	5,626.8
1999	5,101.1	5,909.5
2000	8,138.9	6,572.0
2001	5,513.0	8,895.3
2002	7913.1	9,814.4
2003	10,078.0	13,650.2
2004	12,434.3	18,731.3
2005	15,494.9	21,688.7
2006	19,379.8	25,566.8
2007	17,544.6	26,068.7
2008	14,978.4	25,145.0

2009	10,368.9	21,306.3
2010	11,482.3	21,303.9
2011	13,681.0	22,803.0
2012	11,940.0	22,445.8

Fuente: Informes Anuales del Banco de México, varios años

Otra realidad, Pemex ocupaba, como industria petrolera en el ámbito mundial los siguientes lugares, donde se puede observar su tendencia a la baja.

**Tabla Número 2**

Año	Lugar
1992	4°.
2000	6°.
2004	9°.
2006	10°.
2010	12°.

Fuente: Elaboración propia (Decelis, 2012)

Esto requiere una explicación de parte de los administradores de Pemex de estos 5 sexenios. ¿Qué proponen sus funcionarios para corregir esta dramática caída?

Pemex habla de reservas **2P<sup>2</sup>** y de recursos prospectivos **3P<sup>3</sup>** por cantidades que suman casi 50,000 millones de barriles. La realidad se muestra en la Tabla Núm. 3 que indica la producción contra las reservas.

<sup>2</sup> Significa reservas probables

<sup>3</sup> Significa reservas posibles

**Tabla Número 3**  
**Reservas y producción de petróleo crudo, 2000-2011**

PEMEX. RESERVAS Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS TOTALES (2000-2011) <sup>1</sup>											
	Millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpc <sup>3</sup> )										
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL RESERVAS	58,204	56,154	52,951	50,032	48,041	46,914	46,418	45,376	44,483	43,563	43,075
Reservas Probadas (1P) <sup>2</sup>	25,070	23,525	21,893	20,077	18,895	17,650	16,470	15,514	14,717	14,308	13,992
Reservas Probables (2P)	21,174	21,285	20,807	16,965	16,005	15,836	15,789	15,257	15,144	14,517	14,237
Reservas Posibles (3P)	11,960	11,343	10,251	12,990	13,141	13,428	14,159	14,605	14,621	14,738	14,846
<b>Memorándum</b>											
Reservas de gas seco (MMMpc) <sup>*</sup>	55,507	55,515	50,648	48,796	49,008	48,649	46,716	47,368	45,859	44,623	44,712
Prod de hidrocarburos (MMbpc) <sup>*</sup>	1,434	1,469	1,494	1,508	1,587	1,611	1,604	1,618	1,603	1,451	1,378
Rvas 1P/Produccion (años) <sup>**</sup>	17.49	16.02	14.66	13.32	11.91	10.96	10.27	9.59	9.18	9.86	10.15

(1) Cifras al 1° de enero de cada año.

Fuente: Pemex Anuario Estadístico

Cantarell se agotó por una extracción violenta e imprudente. Y se quema gas por inyección incorrecta en nitrógeno. ¿Esta acción tendrá algún cambio?

La Secretaría de Energía (SENER), dice que si no encontramos más petróleo seremos importadores netos en 2024. Otra noticia más dramática dice que será en 2016. Nadie entiende la gravedad de estas expresiones, si las entendiera tendrían que ponerse a llorar. La verdad es que el petróleo barato en el mundo es el que se acaba, habrá petróleo más caro y generará enormes problemas de inflación; pero en México tenemos todavía para más de 20 años. Explico líneas abajo en donde existe y lo que tenemos que hacer para aprovecharlo.

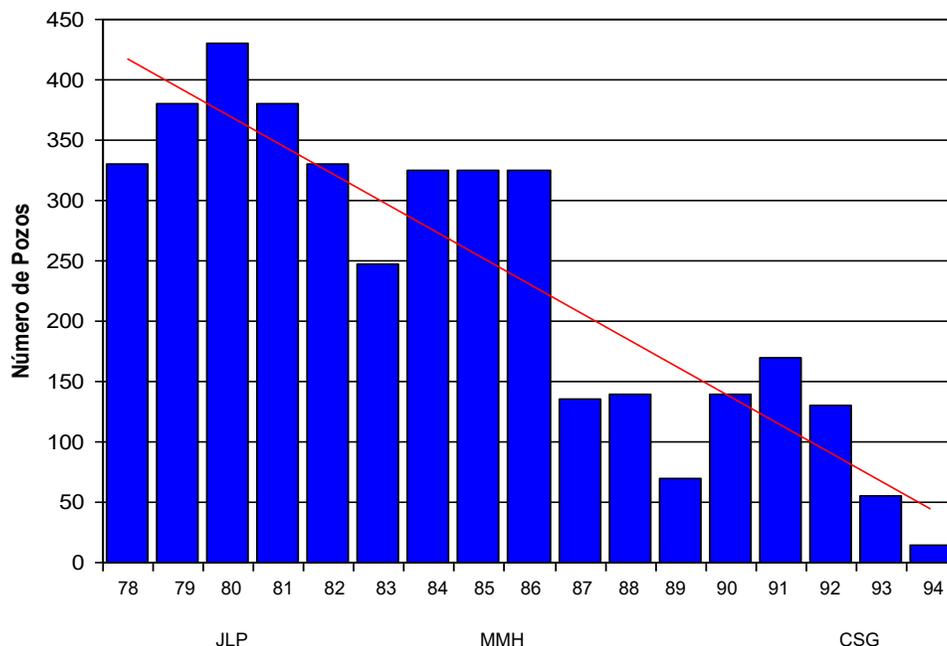
Pero bajo esta realidad, vamos a ofrecer petróleo a China lo cual es una insensatez. Sobre China, tenemos un déficit comercial de 1 a 10 y lo que exportamos no tiene valor agregado (desperdicio de botellas de Pet, concentrados de minerales, y chatarra principalmente, a cambio recibimos productos con valor agregado). Dragón Mart no debe de existir será una cabeza de “playa” para incrementar el déficit con China (somos inocentes o ingenuos).

En este contexto, proponemos lo siguiente:

1. No hay que exportar petróleo crudo, cuidemos lo que nos queda.

2. No necesitamos explotar en aguas profundas, sólo localicemos reservas. Y dentro de 20 años, la tecnología en aguas profundas se habrá desarrollado y el costo de extracción será más bajo. Por otro lado el precio del petróleo será más alto y si en esta fecha ya hemos desarrollado las fuentes no renovables usaremos el petróleo para fabricar petroquímicos, no como energético. En este tema tienen que trabajar ingenieros especialistas no doctores en economía, pero los primeros están excluidos de la “política incluyente” del gobierno.
3. Hay que recuperar los pozos cerrados por instrucciones de la SHCP y explotar además en aguas someras, cuya explotación es más barata y sin riesgos. Es allí donde tenemos petróleo para más de 10 años. En las gráficas Números 1 y 2, podemos observar lo que hicieron los expresidentes Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) y Carlos Salinas de Gortari (CSG), (Gráficas 8 y 9). Estos pozos deben ser reabiertos para recuperar las reservas IP que ahí se encuentran, y no necesitamos empresas extranjeras para reanudar esta actividad suspendida. Lo hacíamos exitosamente.

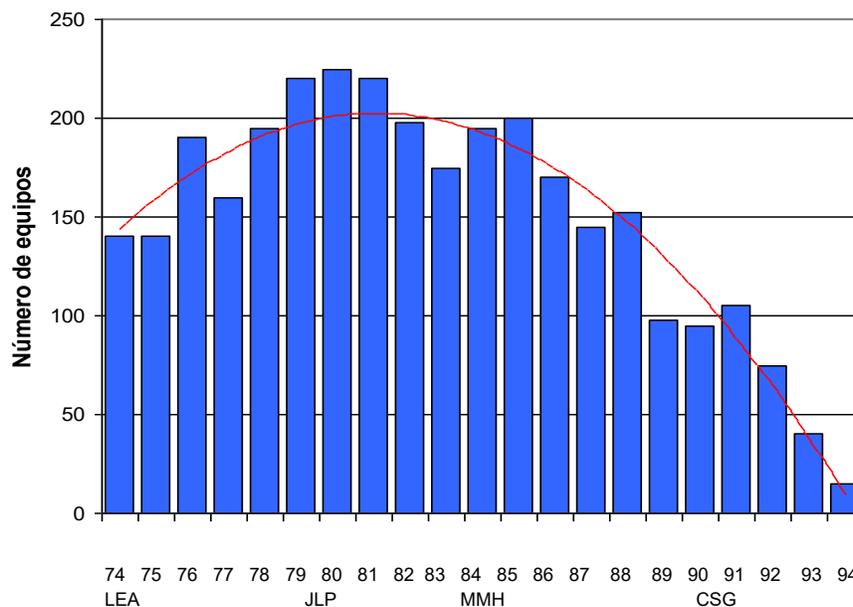
**Gráfica Número 1**  
**Pozos perforados 1977-1994**



Fuente: Pemex. *Anuario estadístico* 1994.

Nota: El número de pozos perforados en esta zona disminuyó drásticamente. En 1999 la cantidad de pozos perforados se incrementó solo con el proyecto Cantarell.

**Gráfica Número 2**  
**Equipos en operación 1974-1994**



Fuente: Pemex, *Anuario estadístico* 1994.

Los equipos fueron vendidos como chatarra. Hoy Pemex contrata esta operación que fue exitosa en sus manos, a la iniciativa privada que no ha resultado tan productiva. En Chicontepec se gastan enormes cantidades sin resultados. Esto ha sido pronosticado por nuestro Grupo G-17.

### Refinación

La refinación es el primer paso para obtener valor agregado del petróleo. El valor agregado del petróleo crudo es mínimo. Talar un bosque y vender troncos es un ejemplo similar. El Tronco tiene un valor mínimo agregado, si desea cambiar esta circunstancia el paso inmediato es maderar el tronco, y con la madera se pueden hacer muebles, papel, paneles y otros muchos productos que van magnificando el valor agregado.

La refinación solo separa los componentes del petróleo. Gases, naftas, parafinas, chapopote y combustóleo entre otros. No se modifica los productos, solo se separan. Mediante una primera reacción química se producen los petroquímicos. Por ello a estos primeros productos se denominan **Petroquímicos Básicos** y los derivados de estos se denominan **Petroquímicos Secundarios**. Los derivados de estos forman parte de la industria química, cuyo número de productos se incrementan todos los días. Hoy está cancelado el desarrollo de la Industria Petroquímica.

Sin refinación no existe valor agregado ya que es imposible generar algún producto si no se han separado los petrolíferos y de esos lo petroquímicos; éste valor se suma en la medida que se avance en el proceso, cual se muestra en la tabla número 4 .

**Tabla Número 4**  
**Empleo generado por barril de petróleo crudo**

ÁREA	TRABAJADORES POR BARRIL	INCREMENTO %	ACUMULADO*
Pemex Explotación (1)	0.011	100.00	100.0
Pemex Refinación (2)	0.039	345.00	445.0
Pemex Gas y Petroquímica Básica (3)	0.013	118.00	563.0
Pemex Petroquímica (para venderse seg. programa) (4)	0.096	872.00	1 436.0
Petroquímica secundaria (Adual IP) (5)	0.250	2 272.00	3 708.0
Uso final del producto* (zapatos, telas, utensilios, artefactos, botellas películas, bolsas, etc) (6)	2 630	23 909.00	27 610.0

Fuente: Elaboración propia (De Celis, 2012)

La refinación está cancelada porque sus resultados financieros por maniobras inconvenientes ordenadas por la SHCP, generan resultados negativos (tablas números 5 y 6).

**Tabla Número 5**  
**Estado de resultados de Pemex-Refinación**  
**(Millones de pesos constantes de 2007)**

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Ventas	306,666	249,779	317,854	419,175	449,465	410,556
Rendimiento de operación	N.D.	-26,624	-16,338	-28,664	-82,226	-44,840
Rendimiento neto	-41,383	-42,248	-24,309	-57,034	-35,034	-36,276

Fuente: Pemex-Refinación 2010).

\* Estimado a partir del observado de enero a marzo.

En petroquímica el resultado es similar, como se muestra en la tabla número 6.

Tabla Número 6  
Estado de Resultados de Pemex-Petroquímica  
(Millones de pesos constantes de 2007)

Concepto	2002	2003	2004	2005	2006	2007*
Ventas	12,980	19,792	26,655	31,087	31,035	52,336
Rendimiento de operación	N.D.	-11,415	-8,711	-9,701	-11,757	-11,424
Rendimiento neto	-14,187	-17,053	-13,571	-17,704	-17,880	-11,756

Fuente: Pemex-Petroquímica (2010)

\* Estimado a partir del observado de Enero a Marzo.

Naturalmente que estos números son resultado de inconsistencias al determinar su costo, producto de una acción siniestra de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La cual destruye la posibilidad de desarrollo nacional con su política recaudatoria que busca la desaparición de PEMEX atendiendo a la recomendación del **Acuerdo Marco**. Además, esta recaudación no ha resuelto nada, ni para PEMEX ni para desarrollo Nacional, la importación de producto derivado de la petroquímica crece por no ser “competitivo” México en telas, vestidos, tenis y artefactos. Y desde luego los mismos petroquímicos que representan más de 20 mil millones de dólares.

Estos números son producto de un manejo irracional en la obtención del costo basado en el “**costo de oportunidad**” y no en el “**costo de producción**” ya que PEMEX Exploración y Producción (PEP) le vende a Pemex Petroquímica (PQ) a precio más elevado en ese momento que en el mercado de Texas (Houston Chanel). Cancelamos de esta manera la **fortaleza y ventaja** que tenemos los mexicanos para tener petróleo barato, cuyo costo no supera los 20 dólares por barril.

En PEMEX solamente resulta rentable de acuerdo con estos criterios PEP, lo demás como lo afirmó muchas veces el Dr. Suárez Coppel: “Es más barato importar que producir” (la frase es original del Dr. Pedro Azpe Armella: El mito genial del Sistema Liberal). Por ello no se construye alguna refinería y la petroquímica se cancela.

### Los petroquímicos

La tabla número 7 elaborada con base en información de Naciones Unidas, nos muestra con claridad que en el siglo XX el consumo de los petroquímicos crecieron casi 60 veces, los metales 2.49 veces y las fibras 1.56 veces. Y los gobiernos liberales cancelan lo que más crece y lo que tiene mayor valor agregado. El número

de empleos que genera el producto terminado derivado de la petroquímica como puede ser un vestido o un tenis genera 2,630 empleos más que un barril de petróleo crudo. Este hecho generaría adicionalmente una derrama de salarios que demandaría productos al interior y provocaría un círculo virtuoso, que genera ingresos por concepto de IVA, ISR IMSS y otros.

Para lograr esto, hay que cambiar la política económica, y pasar de la Política Económica Restrictiva a Expansiva que impulse el crecimiento de la economía nacional.

**Tabla Número 7**  
**Consumo estimado mundial de materiales básicos**  
(Kilogramo X habitante)

	1960	1970	1980	1985	1990	2000	Crecimiento**
Población mundial estimada (en millones de habitantes)	3,400	3,600	4,400	4,700	5,100	6,200	1.82
Metales	145.0	158.0	206.0	241.0	270.0	362.0	2.49
Productos plásticos*	5.0	7.0	23.0	48.0	75.0	243.0	48.60
Caucho sintético*	1.1	1.5	2.5	3.2	4.1	6.4	5.82
Fibras químicas*	1.6	1.9	2.8	3.4	4.3	6.6	4.21
<b>Caucho natural</b>	0.6	0.7	0.6	0.5	0.5	0.4	-0.66
Fibras naturales	5.5	5.8	6.6	7.0	7.4	8.6	1.56

Fuente: Estudios sobre la Creación de Industrias Plásticas, Serie "Industria Petroquímica". Naciones Unidas (2005)

\* Derivados de la Industria Petroquímica crecen 58.63 veces.

\*\* Columna agregada al original (veces de crecimiento)

De los derivados del petróleo, la petroquímica es la que tiene mayor valor agregado, pero en opinión de los economistas mexicanos de la SHCP, Shell está equivocada y México y los mexicanos van por el camino correcto con esta reforma energética, diseñada para destruir a PEMEX. Digo que Shell está equivocado porque la empresa, vende sin divisiones internas, del pozo a la gasolinera con marca propia. Pemex lo hacía antes y ya no lo puede hacer.

Estas dos circunstancias, las reservas mundiales de petróleo y el crecimiento de la petroquímica, han sido ignoradas en el diagnóstico y en las propuestas de Reforma Energética desde 1998. No se trata de asuntos menores, son asuntos que deben tomarse en cuenta en una Política de Estado sobre nuestra industria petrolera, definir el desarrollo de nuestro país y en nuestro caso como país petrolero –*todavía*–, nos debe permitir tomar un rumbo que aproveche las dos circunstancias positivas que se pueden manejar con una política congruente, razonable y nacionalista,

aunque según algunos economistas afirmen que el nacionalismo está pasado de moda; para algunos políticos los principios constitucionales son mitos y dogmas que ya no tienen sentido. El Petróleo es la fortaleza de la Nación Mexicana, esto hay que entenderlo.

Hagamos la investigación de aguas profundas únicamente para pasar de reservas prospectivas **3P** –*pura ilusión*– a reservas probadas **1P**, si dentro de 25 años vamos por el “**tesorito**”, valdrá muchas más veces el valor actual, su extracción será más fácil –*la tecnología habrá avanzado*– y la rentabilidad convertida en petroquímicos será un éxito predecible. Reiterando lo ya expresado.

Por tanto, debemos cancelar las exportaciones de petróleo crudo en los próximos cuatro años, garantizamos con esta acción el recurso petrolero para las próximas generaciones sin problemas.

El asunto político y la presión de los Estados Unidos sobre nuestro gobierno, es algo que no se puede soslayar. Propongo que le exportemos gasolina en lugar de crudo, para lo que desde luego hay que construir cinco refinerías energéticas. Las refinerías energéticas se definen así porque no destruyen moléculas y mantiene la energía original que poseen. Son refinerías sin tecnología avanzada que solamente separan el gas y las naftas del combustóleo. Es decir, producen mucho combustóleo más o menos el 55% del total. Este combustóleo hay que enviarlo a las plantas termoeléctricas que están usando gas natural. El gas natural liberado debe ser empleado para alimentar automotores en las zonas conurbadas “ahorraríamos gasolinas y eliminamos contaminación”.

Todo esto tiene que ser analizado con cuidado en un **Plan Nacional Energético** que no existe y este tiene que ser columna vertebral de un **Plan Nacional de Desarrollo** que tampoco existe y las consultas públicas que se han convocado, no modificarán las circunstancias nacionales. Para resolver todos estos eventos, Hay que planificar cuidadosamente el origen y el destino de todas las fuentes energéticas que tenemos, para poder elaborar con especialistas el **Plan Nacional Integral de Energía**. Integral porque contempla las 10 fuentes de Energía Primaria que tenemos, la correlación para su uso correcto eficiente, eficaz y benévolo con el ambiente, esto irá conjuntamente con un **Plan Nacional de Desarrollo** que las consultas públicas universales no pueden puntualizar.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, defiende la **Renta Petrolera** e ignora lo demás. Con números sencillos explico cómo es esto. Los números son cerrados e ilustrativos: La operación de extraer petróleo crudo y venderlo significa la **Renta Petrolera**. En nuestro caso –*México*– tiene una renta de \$80 dólares (USD) por barril y la refinación de ese mismo barril la renta es incrementada en 15.

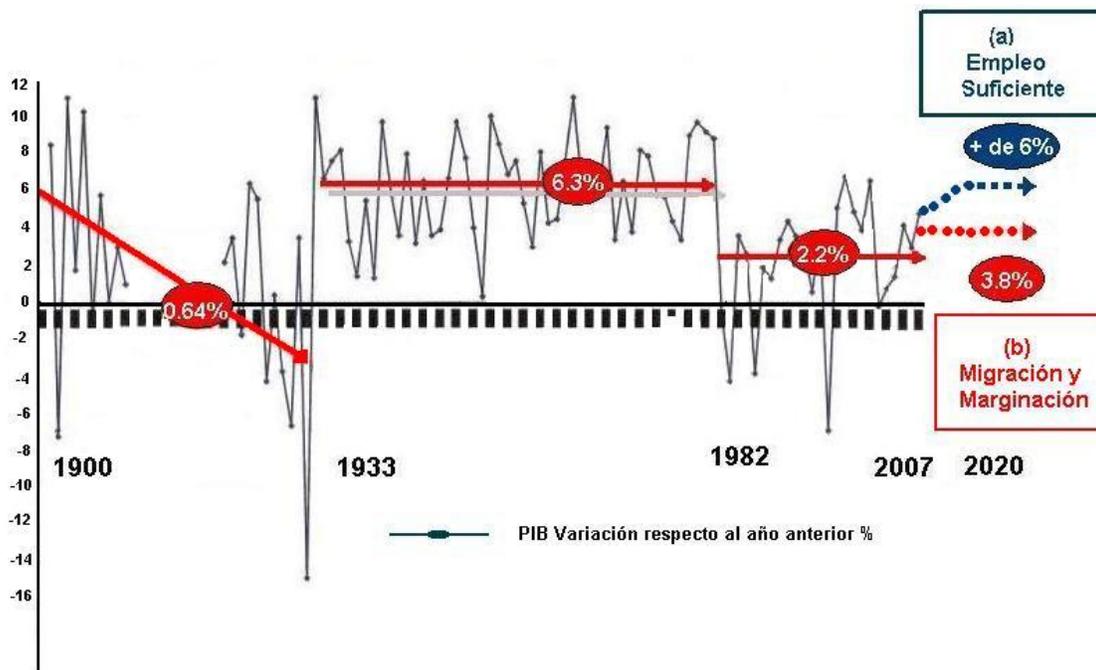
La primera y única conclusión de los economistas de la SHCP, es que refinar no es rentable y por ello, la refinación se canceló desde hace 30 años, ya que no se construyen refinerías desde entonces; más aún, la Refinería de Azcapotzalco se cerró por instrucciones de Carlos Salinas de Gortari.

Aceptando sin conceder; un barril refinado tiene una utilidad de USD \$15 pero a este valor se le suma los USD\$80 que tiene el petróleo crudo, con lo que ya tenemos USD\$95. Si se factura en México tendremos otros USD\$16 de IVA que el crudo no genera, entonces ya serían USD\$111; pero además el procesarlo en México significa que se dejan de importar USD\$111 de gasolina y en esa cantidad mejora la balanza de pagos. Todo esto es valor agregado y si estas naftas las convertimos en petroquímicos la renta se incrementa al doble; además, si ésta petroquímica la convierten en zapatos, vestidos, fertilizantes, textiles entre otros, crecerá 60 veces, genera muchos más empleos por barril y desde luego impuestos (IVA, ISR, IMSS, entre otros), asunto que le debe preocupar a la SHCP y que no obtendrá si no genera empleo en una base sólida de desarrollo. Esto no lo saben tampoco los de la SENER. *¿Cuántos empleos generará su política liberal?*

El fin único de la SHCP es obtener un recurso rápido, a través de una tasa interna de retorno maximizada, para integrarlo a su gasto que no le ha servido de nada a nadie. Si privatizan refinación, ¿de dónde obtendrán el recurso que extraen “ingeniosamente” de PEMEX? Seguramente cobrando el IVA en medicinas y alimentos, alegando que beneficia solo a los ricos, lo cual es una demagogia destilada. Subir el precio de los energéticos bajará automáticamente más nuestra competitividad y la inconformidad social, con estos eventos avanzará irremediablemente.

En la gráfica número 3 vemos cómo el PIB en estos 26 años (1982-2007) de recesión, ha crecido 2.2% en promedio anual y en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa no creció más. Podemos observar que con el PRI Nacionalista y Revolucionario en el gobierno, de 1933 a 1982 México creció 6.3% y con cambio de modelo hacia el neoliberalismo económico solamente 2.2%. Hemos expulsado a 12 millones de mexicanos que nos mandan más de 20 mil millones de dólares de remesas, como se había señalado anteriormente en la tabla número 1.

**Gráfica Número 3**  
**PIB de México desde 1900**  
**1900-1932; 1933-1981 y 1982-2006**  
**Los dos Méxicos del futuro ¿2007-2020?**



Fuente: Entorno Económico IPADE, Universidad Panamericana 2008, investigación: [economia@ipade.mx](mailto:economia@ipade.mx).

Nota: Los números de la gráficas y tablas correspondientes al libro **“Creatividad para el Desarrollo” “México País Líder 2028”** Publicado en 2008. En el Capítulo V. Se Describe bajo mi visión personal como debemos corregir el rumbo para alcanzar un desarrollo con **Justicia Social** y logremos empezar a crecer en forma sostenida para superar un 7% anual del PIB.

El libro antes mencionado, incluye una visión nueva para desarrollo de nuestro Estado-Nación, que pretende ser congruente con los recursos que poseemos y nos dan fortaleza con nuestra idiosincrasia “que representa nuestra personalidad”, así como nuestra base como Pueblo, con una formidable historia y una cultura mestiza que nos da pertenencia con la Cultura Occidental. Adicionalmente:

- Incluye la construcción de 200 mil kilómetros de vías férreas en 20 años. (Genera por si solo mas de 100 mil empleos directos y más de 3% del PIB) “El hambre se resuelve generando empleos”.
- La conformación de 10 Estados Federados en lugar de 31, para dar orden y congruencia a la idiosincrasia de estos estados y sumar sus oportunidades.
- No habrá niños sin asistencia social. (las madres solteras tendrán trabajo y sus hijos estarán en guarderías).
- No habrá “Ninis” en la calle. (o trabajan o estudian).

- Los presos trabajarán 12 horas diarias para que paguen su manutención.
- Habrá servicio social obligatorio (La Constitución así lo dice, para hombres y mujeres). Con lo que una parte de los “Ninis” actuales, que egresen de la educación superior, estarán ocupados.
- El Estado legalizará las drogas y fabricará cigarros de marihuana para no perder un recurso fiscal (si estos cigarros aparecen en otros países pues que cuiden sus fronteras).
- El nombre de nuestro Estado - Nación será **República de México** y el de la Capital de la Nación: **Tenochtitlán**. (Su nombre original)

## Referencias

Banco de México (1998-2012). Informes Anuales. Accesible en: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

Decelis, R. (2012). Apuntes sobre energía S/E

Decelis, R. (2008). *Creatividad para el desarrollo - México país líder 2028*. Ed. Costa Amic.

Organización de las Naciones Unidas (2005). Estudios sobre la Creación de Industrias Plásticas, Serie “Industria Petroquímica”. Ed. ONU

Pemex (2012). Anuario estadístico S/E

Pemex (1994). Anuario estadístico S/E

Pemex (2010). Pemex refinación S/E

Pemex (2010). Pemex petroquímica S/E

Universidad Panamericana – Economía (2008). Entorno económico IPADE. Accesible en: [economia@ipade.mx](mailto:economia@ipade.mx)

Videgaray, L. (2013). “Reformas estructurales y crecimiento económico en México el reto de la productividad” Ponencia en el Forbes – México. Accesible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kTSk059UdI8>